

**PRIMER INFORME  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
DIAGNÓSTICO Y MARCO EXPLICATIVO  
DE LA CRIMINALIDAD  
EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Autores:

**GUILLERMO ANIBAL GÂRTNER TOBÓN  
JOSÉ WILLIAM MARTÍNEZ**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

## I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| ACTIVIDAD<br>FASE               | Mes<br>1 | Mes<br>2 | Mes<br>3 | Mes<br>4 | Mes<br>5 | Mes<br>6 | Mes<br>7 | Mes<br>8 | Mes<br>9 | Mes<br>10 |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Diseño                          | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |           |
| Prueba de Instrumentos          |          | X        |          |          |          |          |          |          |          |           |
| Recolección de Información      |          |          | X        | X        | X        | X        | X        |          |          |           |
| Procesamiento de la información |          |          |          | X        | X        | X        | X        |          |          |           |
| Análisis                        |          |          |          |          |          |          |          | X        | X        |           |
| Publicación del Informe Final   |          |          |          |          |          |          |          |          |          | X         |

- Actividad  
- Encargado

## II. MANEJO DE FUENTES

### FUENTES PRIMARIAS:

- Entrevistas No Estructuradas: Autoridades Judiciales
- Entrevistas Estructuradas y Encuestas: a los casos definidos y seleccionados.
- Talleres de recolección de información: a población objetivo.

### FUENTES SECUNDARIAS:

- Registros de Medicinal Legal
- CTI de la Fiscalía
- SIJIN
- DANE
- Egreso hospitalario
- SOAT (Registro del Seguro Obligatorio)
- Bomberos
- Certificados de defunción

### **III. TIPO DE INFORMACIÓN:**

Documental (Bibliográfica y de Medios de Comunicación)  
Institucional (Estadísticas y Casos)  
De Organismos No Gubernamentales  
Testimonios  
Hojas de vida  
Encuestas  
Entrevistas

### **IV. CLASES DE VARIABLES**

#### **SOCIALES:**

- / ■ Demográficos
- / ■ Estructura Familiar
- / ■ Edad
- / ■ Sexo
- / ■ Escolaridad
- / ■ Ocupación
- / ■ Características de la vivienda: Piso, alcantarillado, acueducto.
- / ■ Régimen de prestación de servicios de salud.
- / ■ Estudio: Sitio, mecanismo de transporte, costos.
- / ■ Relaciones de los miembros de la familia.
- Enlaces emocionales.
- Funcionalidad familiar. ?
- Relaciones de la familia con otras instituciones.
- Tipo de relaciones con otras instituciones (políticas, sociales, religiosas).

#### **COMPORTAMIENTO:**

- / ■ Relaciones con padres y/o encargados
- / ■ Relaciones como padres y/o encargados
- / ■ Relaciones de pareja
- / ■ Habilidades en la resolución de conflictos
- Relaciones intergrupales
- / ■ Uso de los medios de comunicación
- / ■ Victimización

#### **DELITO:**

#### **LESIONES PERSONALES Y HOMICIDIO:**

Se recogerá información de víctimas y victimarios

- Estado emocional en el momento en que ocurren el delito.
- Antecedentes penales.
- Forma de transporte usado por la víctima y el victimario.
- Descripción del hecho.
- Fecha y hora militar.
- Dirección de los hechos.
- Número de víctimas si hubo lesiones personales.
- Número de personas involucradas como victimarios.
- Número de muertos
- Eventos especiales en el momento en que ocurre el delito
- Celebraciones especiales
- Móviles
- Actividades que realizaba las personas en elemento en que ocurren los hechos
- Tipo de arma usada
- Lesiones personales
- Relación entre víctima y victimario
- Otras circunstancias modificadoras del tipo penal y de la responsabilidad personal.

#### **HURTO:**

- Objeto material del delito
- Uso de instrumentos
- Monto
- Uso de armas
- Modus operandi
- Móviles y/o motivaciones
- Dirección de los hechos
- Hora del hecho
- Lesiones personales
- Circunstancias
- Amenazas, muerte
- Si el ladrón es conocido
- Relación con lesiones personales, homicidios u otros delitos.
- Si el victimario es conocido: edad, sexo, ocupación, escolaridad.

## **V. UNIDADES DE ANÁLISIS**

La Unidad de análisis será el individuo y en una segunda instancia su familia.

## **VI. PRUEBA DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION**

Se realizará con el objeto de valorar la sensibilidad, especificidad y factibilidad de aplicar según los objetivos propuestos, además de servir para capacitar encuestadores.

Se procederá de la siguiente forma:

### **Selección del Área:**

Se realizará en un permanente con las personas que estén allí recluidas .

### **Población del estudio:**

Las personas que estén recluidas en un permanente seleccionado.

### **Metodología:**

Se aplicará hasta obtener un total de 20 encuestas. Se utilizará la ayuda de un instructivo para el diligenciamiento. Se colocarán notas al margen para analizar las dudas posteriormente.

### **Evaluación:**

Se evaluará el tiempo de diligenciamiento. Se corroborará la información con los expedientes de la persona entrevistada, se evaluará la facilidad de diligenciamiento. Con base en las dificultades encontradas se modificará el formulario final.

## VII. ENFOQUE CONCEPTUAL

### CRIMINALIDAD <sup>1</sup>

Partiendo de marcos teóricos existentes (desde las llamadas teorías clásicas pasando Von Hentig hasta la criminología crítica y/o alternativa), conocidas las diferentes comprensiones que de la criminalidad y del delito han construido las distintas disciplinas de la sociología, antropología, derecho, criminología, ciencia política, epidemiología, entre otras, en la presente investigación se parte de un entendimiento de la “criminalidad” como “el conjunto de delitos y contravenciones cometidos en un tiempo y espacio determinados.” <sup>2</sup>

Este concepto, su alcance y significado puede modificarse según el desarrollo y resultados de la investigación.

Para el equipo investigador son claras las limitaciones implícitas en la reducción de la criminalidad a los eventos, delitos y contravenciones cuando mejor podría comprender dicho concepto de una manera amplia el conjunto

---

<sup>1</sup> **OBJETO DE LA INVESTIGACION:** Diagnóstico y construcción de un marco conceptual explicativo de la CRIMINALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1996, comparando información nacional y regional, según características espaciales y sociodemográficas en relación con escenarios principales de conflicto social implícitos y en consideración con las respuestas institucionales de prevención y la acción de la justicia. (Contrato Interadministrativo: Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad Tecnológica de Pereira.

<sup>2</sup> Reyes Echandía, Alfonso. *Criminología*. Edición actualizada por Yezid Reyes. Editorial Temis S.A. Santafé de Bogotá, 1996, pág. 20.

de conductas desviadas<sup>3</sup> desintegradoras y/o lesionadoras del tejido normativo social, vulneradoras de bienes y/o valores colectivos y/o individuales y las cuales son objeto de especial reproche social y/o de criminalización jurídico-penal.

Durante la etapa de revisión bibliográfica cumplida, el grupo investigador ha podido establecer la complejidad del empleo del concepto *Criminalidad*, sobre todo cuando entra en relación con conceptos como los de crimen, delito, violencia (v.criminal).

Revisados los trabajos realizados más recientemente por investigadores de la Universidad del Valle, entre los cuales destacamos a Gustavo de Roux<sup>4</sup> y a Barney Guzmán<sup>5</sup>, considerada la discusión que sobre dichas determinaciones conceptuales se realiza en diversos países cuya producción científica sobre el fenómeno de la criminalidad es consultable por la autopista de la información<sup>6</sup>,

---

<sup>3</sup>La expresión la tomamos aquí en el sentido que la presenta Günther Keiser en su obra *Kriminologie*. Ver: Keiser, Günther. *Kriminologie*. 8. Auflage. UTB-C.F. Müller. Pag. 166. Ulm 1989.

<sup>4</sup> De ROUX, Gustavo I. *DESARROLLO SOCIAL, URBANIZACION Y VIOLENCIA*. Conferencia en la Cátedra Justicia y Sociedad. Mimeografo. Ministerio de Justicia.

<sup>5</sup>Grupo de Investigación VIOLENCIA Y CONFLICTO URBANO dirigido por Alvaro Guzmán Barney. Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali. 199. Alcaldía Municipal de Cali/DESEPAZ.

<sup>6</sup>Partiendo de las páginas WWW de la Universidad de Hamburgo, Alemania, <http://www.uni-hamburg.de/~kriminol/proj.htm> es posible acceder a interesantes proyectos en materia de investigación criminal adelantados desde centros universitarios no solamente de Alemania sino de otros miembros de la

el grupo investigador comparte y considera, como de vigencia actual, las preocupaciones en relación con el logro de una clara delimitación conceptual en esta materia planteadas ya hace cerca de una década por Christopher H. Birbeck en escrito titulado "Investigación criminológica: su método, su importancia, y sus principales dificultades" publicado como lección de criminología en una bien seleccionada publicación de la Asociación Colombiana de Criminología "Alfonso Reyes Echandía" <sup>7</sup>.

Acoger la definición transcrita en el primer párrafo no significa renunciar a reformulaciones posibles al término de la investigación, ni debe interpretarse en sentido diferente al de poder disponer de una herramienta que facilite en un principio recoger y seleccionar de una manera sistemática información estadísticamente manejable que permita producir un diagnóstico sobre la ocurrencia de hechos considerados criminales, objeto de conocimiento y juzgamiento (control) por parte de instituciones judiciales y/o administrativas en el nivel regional. En otras palabras: la ocurrencia de delitos y contravenciones de especial (mayor) impacto social en el Departamento de Risaralda teniendo como referencia el año de 1996.

---

Unión Europea y de los Estados Unidos. Las páginas WWW del Instituto Australiano de Criminología (Australian Institute of Criminology (aic.gov.au)) como también la red de información de las naciones Unidas sobre crimen y Justicia (UNCJIN-United Nations Crime and Justice Information Network) a las cuales hemos accedido por la Universidad de Albany (State University of New York at Albany [www.albany.edu/scj/](http://www.albany.edu/scj/)), permiten corroborar tanto la preocupación universal por el fenómeno de la criminalidad como los desarrollos conceptuales en el proceso de su conocimiento con miras a su prevención.

<sup>7</sup>Asociación Colombiana de Criminología "Alfonso Reyes Echandía". LECCIONES DE CRIMINOLOGÍA. Editorial Temis S.A. Bogotá, 1988.

De otra parte no sobra señalar que la definición conceptual presentada se ajusta armónicamente dentro de los entendimientos que de los fenómenos de la criminalidad y del delito se hacen explícitos en el documento Programa Nacional del Observatorio del Delito. <sup>8</sup>

Reconociendo que la criminalidad como fenómeno social no constituye al igual que los delitos una realidad dada e inmodificable, lo que hasta el momento ha sido posible precisar en relación al enfoque conceptual es su "impresión". Tanto el concepto de criminalidad como el de delito tienen un contenido relativo, tanto en el espacio como en el tiempo, y lo mismo puede decirse de los predicados o connotaciones como la de "Especial impacto social" o similares. La relación de estos conceptos de criminalidad y delito con los diversos entendimientos del concepto de violencia no puede definirse de manera absoluta y se espera que esta investigación contribuya a una mayor claridad, precisión y delimitación de los mismos.

La superación de las dificultades mencionadas puede lograrse mediante el examen de las variables seleccionadas y descritas en otra parte de este informe y la confrontación de las proposiciones que de allí surjan con las explicaciones teóricas existentes, bien sea para afirmar o para cuestionar su consistencia y fuerza explicativa del fenómeno

---

<sup>8</sup> Ministerio de Justicia y del Derecho. Documento de Trabajo . Versión 5/ Observatorio del delito. Enero 13 de 1997.

## **VIII. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL**

### **INTRODUCCIÓN:**

Aquí se planteará la justificación del problema procurando usar los criterios de magnitud, prioridad, vulnerabilidad y factibilidad.

### **EL PROBLEMA:**

Se enunciará el problema en forma interrogativa o declarativa.

### **OBJETIVOS:**

Objetivo General:

Se planteará el objetivo general tratando de contener el propósito de la investigación y el problema planteado anteriormente.

Objetivos Específicos:

Los objetivos en esta parte deben ser medibles, observables y cuantificables. Además, su cumplimiento, debe asegurar la consecución del Objetivo general.

### **METODOLOGÍA:**

- Definición del tipo de estudio: Se define en esta parte el diseño metodológico para cumplir los objetivos.
- Población: en este ítem los autores presentarán definida la unidad de trabajo y de análisis.
- Diseño Muestral:

Variables y categorías de análisis

Definiciones operacionales

Criterios de Inclusión y recolección de información

Planeación de la recolección de la Información

Organización y procesamiento de la Información

Marco teórico

Bibliografía  
Prueba piloto

**ANEXOS:**

Operacionalización de variables  
Instrumentos

**PRIMER INFORME  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
DIAGNÓSTICO Y MARCO EXPLICATIVO  
DE LA CRIMINALIDAD  
EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Autores:

**GUILLERMO ANIBAL GÂRTNER TOBÓN  
JOSÉ WILLIAM MARTÍNEZ**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

### **III. TIPO DE INFORMACIÓN:**

Documental (Bibliográfica y de Medios de Comunicación)  
Institucional (Estadísticas y Casos)  
De Organismos No Gubernamentales  
Testimonios  
Hojas de vida  
Encuestas  
Entrevistas

### **IV. CLASES DE VARIABLES**

#### **SOCIALES:**

- Demográficos
- Estructura Familiar
- Edad
- Sexo
- Escolaridad
- Ocupación
- Características de la vivienda: Piso, alcantarillado, acueducto.
- Régimen de prestación de servicios de salud.
- Estudio: Sitio, mecanismo de transporte, costos.
- Relaciones de los miembros de la familia.
- Enlaces emocionales.
- Funcionalidad familiar.
- Relaciones de la familia con otras instituciones.
- Tipo de relaciones con otras instituciones (políticas, sociales, religiosas).

#### **COMPORTAMIENTO:**

- Relaciones con padres y/o encargados
- Relaciones como padres y/o encargados
- Relaciones de pareja
- Habilidades en la resolución de conflictos
- Relaciones intergrupales
- Uso de los medios de comunicación
- Victimización

#### **DELITO:**

#### **LESIONES PERSONALES Y HOMICIDIO:**

**Se recogerá información de víctimas y victimarios**

- Estado emocional en el momento en que ocurren el delito.
- Antecedentes penales.
- Forma de transporte usado por la víctima y el victimario.
- Descripción del hecho.
- Fecha y hora militar.
- Dirección de los hechos.
- Número de víctimas si hubo lesiones personales.
- Número de personas involucradas como victimarios.
- Número de muertos
- Eventos especiales en el momento en que ocurre el delito
- Celebraciones especiales
- Móviles
- Actividades que realizaba las personas en elemento en que ocurren los hechos
- Tipo de arma usada
- Lesiones personales
- Relación entre víctima y victimario
- Otras circunstancias modificadoras del tipo penal y de la responsabilidad personal.

#### **HURTO:**

- Objeto material del delito
- Uso de instrumentos
- Monto
- Uso de armas
- Modus operandi
- Móviles y/o motivaciones
- Dirección de los hechos
- Hora del hecho
- Lesiones personales
- Circunstancias
- Amenazas, muerte
- Si el ladrón es conocido
- Relación con lesiones personales, homicidios u otros delitos.
- Si el victimario es conocido: edad, sexo, ocupación, escolaridad.

## **V. UNIDADES DE ANÁLISIS**

La Unidad de análisis será el individuo y en una segunda instancia su familia.

## **VI. PRUEBA DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION**

Se realizará con el objeto de valorar la sensibilidad, especificidad y factibilidad de aplicar según los objetivos propuestos, además de servir para capacitar encuestadores.

Se procederá de la siguiente forma:

### **Selección del Área:**

Se realizará en un permanente con las personas que estén allí recluidas .

### **Población del estudio:**

Las personas que estén recluidas en un permanente seleccionado.

### **Metodología:**

Se aplicará hasta obtener un total de 20 encuestas. Se utilizará la ayuda de un instructivo para el diligenciamiento. Se colocarán notas al margen para analizar las dudas posteriormente.

### **Evaluación:**

Se evaluará el tiempo de diligenciamiento. Se corroborará la información con los expedientes de la persona entrevistada, se evaluará la facilidad de diligenciamiento. Con base en las dificultades encontradas se modificará el formulario final.

## VII. ENFOQUE CONCEPTUAL

### CRIMINALIDAD <sup>1</sup>

Partiendo de marcos teóricos existentes (desde las llamadas teorías clásicas pasando Von Hentig hasta la criminología crítica y/o alternativa), conocidas las diferentes comprensiones que de la criminalidad y del delito han construido las distintas disciplinas de la sociología, antropología, derecho, criminología, ciencia política, epidemiología, entre otras, en la presente investigación se parte de un entendimiento de la "criminalidad" como "el conjunto de delitos y contravenciones cometidos en un tiempo y espacio determinados." <sup>2</sup>

Este concepto, su alcance y significado puede modificarse según el desarrollo y resultados de la investigación.

Para el equipo investigador son claras las limitaciones implícitas en la reducción de la criminalidad a los eventos, delitos y contravenciones cuando mejor podría comprender dicho concepto de una manera amplia el conjunto

---

<sup>1</sup> **OBJETO DE LA INVESTIGACION:** *Diagnóstico y construcción de un marco conceptual explicativo de la CRIMINALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, TOMANDO COMO REFERENCIA EL AÑO 1996, comparando información nacional y regional, según características espaciales y sociodemográficas en relación con escenarios principales de conflicto social implícitos y en consideración con las respuestas institucionales de prevención y la acción de la justicia. (Contrato Interadministrativo: Ministerio de Justicia y del Derecho y la Universidad Tecnológica de Pereira.*

<sup>2</sup> Reyes Echandía, Alfonso. *Criminología*. Edición actualizada por Yezid Reyes. Editorial Temis S.A. Santafé de Bogotá, 1996, pág. 20.

de conductas desviadas<sup>3</sup> desintegradoras y/o lesionadoras del tejido normativo social, vulneradoras de bienes y/o valores colectivos y/o individuales y las cuales son objeto de especial reproche social y/o de criminalización jurídico-penal.

Durante la etapa de revisión bibliográfica cumplida, el grupo investigador ha podido establecer la complejidad del empleo del concepto *Criminalidad*, sobre todo cuando entra en relación con conceptos como los de crimen, delito, violencia (v.criminal).

Revisados los trabajos realizados más recientemente por investigadores de la Universidad del Valle, entre los cuales destacamos a Gustavo de Roux<sup>4</sup> y a Barney Guzmán<sup>5</sup>, considerada la discusión que sobre dichas determinaciones conceptuales se realiza en diversos países cuya producción científica sobre el fenómeno de la criminalidad es consultable por la autopista de la información<sup>6</sup>,

---

<sup>3</sup>La expresión la tomamos aquí en el sentido que la presenta Günther Keiser en su obra *Kriminologie*. Ver: Keiser, Günther. *Kriminologie*. 8. Auflage. UTB-C.F. Müller. Pag. 166. Ulm 1989.

<sup>4</sup> De ROUX, Gustavo I. DESARROLLO SOCIAL, URBANIZACION Y VIOLENCIA. Conferencia en la Cátedra Justicia y Sociedad. Mimeografo. Ministerio de Justicia.

<sup>5</sup>Grupo de Investigación VIOLENCIA Y CONFLICTO URBANO dirigido por Alvaro Guzmán Barney. Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali. 199. Alcaldía Municipal de Cali/DESEPAZ.

<sup>6</sup>Partiendo de las páginas WWW de la Universidad de Hamburgo, Alemania, <http://www.uni-hamburg.de/~kriminol/proj.htm> es posible acceder a interesantes proyectos en materia de investigación criminal adelantados desde centros universitarios no solamente de Alemania sino de otros miembros de la

el grupo investigador comparte y considera, como de vigencia actual, las preocupaciones en relación con el logro de una clara delimitación conceptual en esta materia planteadas ya hace cerca de una década por Christopher H. Birbeck en escrito titulado "Investigación criminológica: su método, su importancia, y sus principales dificultades" publicado como lección de criminología en una bien seleccionada publicación de la Asociación Colombiana de Criminología "Alfonso Reyes Echandía"<sup>7</sup>.

Acoger la definición transcrita en el primer párrafo no significa renunciar a reformulaciones posibles al término de la investigación, ni debe interpretarse en sentido diferente al de poder disponer de una herramienta que facilite en un principio recoger y seleccionar de una manera sistemática información estadísticamente manejable que permita producir un diagnóstico sobre la ocurrencia de hechos considerados criminales, objeto de conocimiento y juzgamiento (control) por parte de instituciones judiciales y/o administrativas en el nivel regional. En otras palabras: la ocurrencia de delitos y contravenciones de especial (mayor) impacto social en el Departamento de Risaralda teniendo como referencia el año de 1996.

---

Unión Europea y de los Estados Unidos. Las páginas WWW del Instituto Australiano de Criminología (Australian Institute of Criminology (aic.gov.au)) como también la red de información de las naciones Unidas sobre crimen y Justicia (UNCJIN-United Nations Crime and Justice Information Network) a las cuales hemos accedido por la Universidad de Albany (State University of New York at Albany [www.albany.edu/scj/](http://www.albany.edu/scj/)), permiten corroborar tanto la preocupación universal por el fenómeno de la criminalidad como los desarrollos conceptuales en el proceso de su conocimiento con miras a su prevención.

<sup>7</sup>Asociación Colombiana de Criminología "Alfonso Reyes Echandía". LECCIONES DE CRIMINOLOGÍA. Editorial Temis S.A. Bogotá, 1988.

De otra parte no sobra señalar que la definición conceptual presentada se ajusta armónicamente dentro de los entendimientos que de los fenómenos de la criminalidad y del delito se hacen explícitos en el documento Programa Nacional del Observatorio del Delito. <sup>8</sup>

Reconociendo que la criminalidad como fenómeno social no constituye al igual que los delitos una realidad dada e inmodificable, lo que hasta el momento ha sido posible precisar en relación al enfoque conceptual es su "impresión". Tanto el concepto de criminalidad como el de delito tienen un contenido relativo, tanto en el espacio como en el tiempo, y lo mismo puede decirse de los predicados o connotaciones como la de "Especial impacto social" o similares. La relación de estos conceptos de criminalidad y delito con los diversos entendimientos del concepto de violencia no puede definirse de manera absoluta y se espera que esta investigación contribuya a una mayor claridad, precisión y delimitación de los mismos.

La superación de las dificultades mencionadas puede lograrse mediante el examen de las variables seleccionadas y descritas en otra parte de este informe y la confrontación de las proposiciones que de allí surjan con las explicaciones teóricas existentes, bien sea para afirmar o para cuestionar su consistencia y fuerza explicativa del fenómeno

---

<sup>8</sup> Ministerio de Justicia y del Derecho. Documento de Trabajo . Versión 5/ Observatorio del delito. Enero 13 de 1997.

## **VIII. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL**

### **INTRODUCCIÓN:**

Aquí se planteará la justificación del problema procurando usar los criterios de magnitud, prioridad, vulnerabilidad y factibilidad.

### **EL PROBLEMA:**

Se enunciará el problema en forma interrogativa o declarativa.

### **OBJETIVOS:**

Objetivo General:

Se planteará el objetivo general tratando de contener el propósito de la investigación y el problema planteado anteriormente.

Objetivos Específicos:

Los objetivos en esta parte deben ser medibles, observables y cuantificables. Además, su cumplimiento, debe asegurar la consecución del Objetivo general.

### **METODOLOGÍA:**

- **Definición del tipo de estudio:** Se define en esta parte el diseño metodológico para cumplir los objetivos.
- **Población:** en este ítem los autores presentarán definida la unidad de trabajo y de análisis.
- **Diseño Muestral:**

**Variables y categorías de análisis**

**Definiciones operacionales**

**Criterios de inclusión y recolección de información**

**Planeación de la recolección de la Información**

**Organización y procesamiento de la Información**

**Marco teórico**

Bibliografía  
Prueba piloto

**ANEXOS:**

Operacionalización de variables  
Instrumentos